



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la 32° edición de la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda en la localidad de Humberto I, provincia de Santa Fe a realizarse el 17 de Julio del corriente año.

FIRMA: DIPUTADO ENRIQUE ESTEVEZ
ACOMPaña: DIPUTADA MONICA FEIN



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara la realización de la 32° edición de la Fiesta Provincial de la Bagna Cauda en la localidad de Humberto I, provincia de Santa Fe a realizarse el 17 de Julio del corriente año.

Dicha Fiesta realizada con el esfuerzo de toda la comunidad de Humberto I es llevada adelante desde hace décadas y es una referencia cultural, social y gastronómica en la región e inclusive en el extranjero. Esta celebración, en plena cuenca lechera y productiva de la Argentina, homenajea y reivindica las raíces y costumbres de nuestros inmigrantes Italianos. Allí reviven los aromas, cantos, dialectos y costumbres de aquellos gringos que llegaron, con poco más que ganas de progresar, a construir su nuevo hogar.

Desde hace más de tres décadas esta Fiesta marca un hito en el calendario cultural, social y gastronómico de la provincia y el país; y desde hace algunos años, también en el extranjero: en 2019, ha sido declarada como la "mejor Fiesta de revalorización de la cultura Italiana del mundo", y galardonada con el premio "GIOVANNI NUVOLETTI 2019" por iniciativa de la delegación en Buenos Aires de la Accademia Italiana de la Cucina, con sede central en la ciudad de Milán, Italia.

También es de destacar que en términos de trascendencia dese la Asociación Civil "Fiesta Provincial de la Bagna Cauda - Humberto I" han logrado contagiar a sus hermanos italianos de la región del Faule que generaron a inspiración de nuestra Fiesta se propio evento denominado "Festa della Bagna Cauda" que ya llevan 26° ediciones ininterrumpidas. Sigue trascendiendo mundialmente a través del Documental "E il Cibo Va"



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

un paseo por la comida italiana, documental que transita experiencias gastronómicas italianas filmándose en diferentes localidades de Estados Unidos, Italia y de nuestro país Buenos Aires y Humberto 1°

Por otra parte, la Asociación ha hecho importantes avances en materia de seguridad alimentaria y atención al participante al innovar en el modelo de cazuela individual, que ha contado con la aprobación de la comunidad de Fiestas Regionales de toda la Provincia de Santa Fe. Por este y otros avances la Fiesta fue certificada por su Calidad Turística y Calidad Alimentaria en el año 2017 y recertificado cada año "Calidad Turística y Seguridad Alimentaria", por parte de la Secretaría de Turismo del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

Durante la pandemia, la Asociación Civil no bajó los brazos y realizó las ediciones 30° y 31° de manera virtual, promoviendo la participación en redes sociales y cuidando la salud de toda la comunidad de Humberto I y sus alrededores.

Por todo lo expuesto anteriormente y con el objetivo de reconocerle a esta institución el enorme camino recorrido, fruto del esfuerzo y del trabajo constante, y seguir alentando su tarea de incommensurable valor, es que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

FIRMA: DIPUTADO ENRIQUE ESTEVEZ
ACOMPaña: DIPUTADA MONICA FEIN